



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 179

29 de abril de 2021

Pág. 22

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De doña **MARÍA MERCEDES BERENGUER LLORENS**.
(502/000168)

MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 179

29 de abril de 2021

Pág. 23

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)
 ENTRADA Nº 323 21/04/2021 13:01

CORTES GENERALES XIV LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos MARÍA MERCEDES BERENGUER LLORENS		SENADO XIV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial GANANCIALES		ENTRADA 94.004
Fecha de elección como parlamentario 10 de noviembre de 2019		Fecha de la presentación de la credencial 21 de noviembre de 2019	
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Valencia/València	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA	6983,00
	DPTO. SALUD VALENCIA ARNAU DE VILANOVA	6629,01
	DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA	68592,81
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS ACCIONES CAIXABANK S.A.	122,55
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	GANANCIA PATRIMONIAL A LA TRANSMISIÓN DE FONDO DE INVERSIÓN DE BANKIA	71,94
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	21585,56 €
---	------------

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 179

29 de abril de 2021

Pág. 24

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	50% PISO EN PATERNA	VALENCIA	2018	GANANCIALES COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE LIBRETA AHORRO PLAN PENSIONES	46673,90

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 179

29 de abril de 2021

Pág. 25

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	ACCIONES CAIXABANK S.A.	2924.86
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³
ABRIL 2016	NISSAN QASHQAI
DICIEMBRE 2018	SEAT ARONA

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 179

29 de abril de 2021

Pág. 26

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

La vivienda unifamiliar aislada que constaba en la declaración inicial, la vendimos en el mes de diciembre de 2020 a nuestro hijo mediante venta aplazada, tal como consta en el registro de la propiedad de Valencia

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 179

29 de abril de 2021

Pág. 27

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña Doña MARÍA MERCEDES BERENGUER LLORENS ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

L'ELIANA a 21 del mes de abril del año 2021

Firmado electrónicamente por:
MARÍA MERCEDES BERENGUER LLORENS
Fecha Firma: 21/04/2021 12:39
Ref. Electrónica: 124797 - TRANSAC_82cd75e3d64a4b468ad5480806ea34de

Firma